

Decreto Municipal que Aprueba Modificaciones y/o Suplementaciones Presupuestarias año 2022
Unidad de Secplan



Secplan



DECRETO MUNICIPAL N° 964

LONGAVI, 30 JUN. 2022

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por el cual asume funciones el Sr. Alcalde de la Comuna don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Alcaldicio N° 319 de fecha 07 de abril de 2022 por el cual aprueba nombramiento de doña Nancy Chavez Peña como Secretario Municipal Suplente.

El Decreto Municipal N° 1.814 de fecha 28 de diciembre de 2021, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2022.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La reunión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 29 de junio de 2022, en la cual se aprueban Modificaciones Presupuestarias N° 30 por unanimidad, y 31 con 6 votos a favor y 1 en contra, correspondiente a Ingresos y egresos de la Municipalidad.

DECRETO:

APRUEBESE las siguientes modificaciones presupuestarias:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°30, en los términos que se señalan:

30.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de: Traspaso a cuenta presupuestaria para proyecto mejoramiento de caminos, como se indica en el detalle y compra de sillas y mobiliarios para Salon Multiuso; impresora y equipos computacionales para DIDECO.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	INGRESOS AUMENTA M\$	GASTOS AUMENTA M\$
13.03.002.001.125			Mejoramiento Red Vial Vecinal Callejón Los Huiganes, Los Riquelme, El Bolsón y El Sauce	59.865.330	-
13.03.002.001.126			Mejoramiento Red Vial Vecinal sector San Luis, Callejón Santa Rosa, El Almendro y Punta de Rieles	47.137.164	-
31.02.004.114	2	03.01.26	Mejoramiento Red Vial Vecinal Callejón Los Huiganes, Los Riquelme, El Bolsón y El Sauce	-	59.865.330
31.02.004.115	2	03.01.26	Mejoramiento Red Vial Vecinal sector San Luis, Callejón Santa Rosa, El Almendro y Punta de Rieles	-	47.137.164
03.01.003.003.001	1		Propaganda Patentes	4.000	-
08.04.001.001	1		RMNP arancel 8%	4.000	-
29.04	1	05.14.01	Mobiliario y Otros	-	4.000
29.06.001	1	05.14.01	Equipos Computacionales y Periféricos	-	4.000
			TOTAL	107.002.494	107.002.494

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 31, en los términos que se señalan:

31.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de suplementar cuenta destinada al pago de Servicio de Asesoría Financiera especializada destinada a Modificar Tasa de Interés Cuentas Corrientes.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	INGRESOS AUMENTA M\$	GASTOS AUMENTA M\$
05.01.001	1		Aporte Patrocinio Banco Scotiabank	30.000	-
22.17.999	1	06.02.17	Otros	-	30.000
			TOTAL	30.000	30.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

NANCY CHAVEZ PEÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

G. Gardiazábal A./I. Villagra S.

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Secplan
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE